





De Barcelona

Fracaso del Comité de Acción civil. BARCELONA, 20.—Conocido es por la opinión nacional el estado anárquico en que vivimos los barceloneses y la serie repugnante de crímenes y atentados que se suceden. No vamos a analizar ahora las causas de tal estado de cosas porque es asunto complejo y que merece especial atención para el que quiera tratarlo.

El Ateneo Enciclopédico Popular, en un momento de sentimentalismo, hizo un llamamiento a todas las organizaciones obreras, políticas y culturales de la capital para la formación de un Comité de Acción civil y con el propósito de realizar una intensa campaña contra el terrorismo.

La mayor parte de las entidades de significación respondieron al llamamiento, celebrándose unos cuantos mítines, con un éxito completo, a fin de realizar la finalidad perseguida por los organizadores.

Mas cuando mayor era la pujanza del Comité de Acción civil, surge su disolución.

Primero fué la Confederación Nacional del Trabajo la que se retiró del indicado Comité, diciendo que lo hacia por entender que al no estar adheridos determinados organismos al Comité de Acción civil, era señal de que estaban conformes con que continuara el terrorismo.

Después se reunieron los representantes de las demás organizaciones adheridas al mencionado Comité de Acción civil y acordaron la disolución total del mismo. La explicación pública dada por el disuelto Comité fué la de que habia fracasado.

Estó deja envolver el estado anárquico en que nos desenvolvemos y del que hacemos mención al principio.

Para hacer pública la actuación del representante socialista en el disuelto organismo, la Agrupación envió una carta a los periódicos, que éstos no publicaron, y que decía así: «El Comité de Acción civil y el Partido Socialista.—A las correligionarias y a la opinión:

Del salvajismo desbordado por el terrorismo en esta ciudad, donde estaba y continúa estando esclavizado por la dominación reaccionaria de los impulsores del terrorismo, nació, a iniciativa del Ateneo Enciclopédico Popular, la creación del Comité de Acción civil.

La Agrupación Socialista y la Federación Regional de Cataluña, ante una idea tan humana como necesaria, no podían permanecer en la oscuridad, dando su asentimiento en la tragedia que viene sufriendo Barcelona.

Como representante de nuestra organización en el citado Comité fué nombrado el correligionario Rafael Campaláns, quien durante el tiempo que ha desempeñado el cargo ha sido reflejo y portavoz del Partido Socialista, protestando contra todos los

crímenes, sin distinción, como es norma en nuestro Partido de combatir toda orientación que pueda influir en la realización de violencias, y, por tanto, el crimen sistemático.

En la reunión celebrada últimamente por el Comité de Acción civil se acordó la disolución del mismo. Las causas serán, en todo caso, expuestas por el expresado Comité.

A nosotros nos corresponde hacer constar públicamente, para conocimiento de nuestros afiliados y de la opinión en general, que nuestra representación, ostentada por nuestro camarada Rafael Campaláns, ha sido la representación colectiva del Partido en Barcelona, y no una representación particular e individual que pudiera perjudicar la disciplina del Partido.

Quedan por la presente enterados los afiliados y la opinión pública sensata de Barcelona de la actuación del Partido Socialista en la campaña contra el terrorismo.—Por el Comité, el secretario.»

El interés en publicar las anteriores líneas es, como se ha dicho, por haber mandado la carta a los periódicos y no haberla publicado, y además para conocimiento de los militantes del resto de España, y para que se fijen en las declaraciones de la Confederación Nacional del Trabajo ante el terrorismo, y que la disolución del Comité de Acción civil en los momentos más precisos demuestra que una fuerza oculta puede con todo lo que tiene espíritu de civilidad.—R. de Cal Pereyra.

El terrorismo y el Ateneo

El domingo último celebró el Ateneo junta general extraordinaria para tratar de una proposición, que varios socios presentaron, en relación con el problema del terrorismo.

Se acordó solicitar del Gobierno que, sin recurrir a procedimientos de violencia o excepción, acabe con toda clase de terrorismo, que abra una información para depurar si es cierto que se aplicó la «ley de fugas», y que, de serlo, se castigue a los culpables.

También se acordó organizar mítines y hacer un llamamiento a las Sociedades de cultura y a la prensa.

La Federación obrera de Almadén

Hemos recibido la visita de los compañeros Pedro Fernández y Leonardo Jurado, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Local Obrera de Almadén, que se hallan en Madrid para realizar distintas gestiones y denunciar el abandono en que se halla la organización técnica de aquellas minas, que son propiedad del Estado.

Deseamos cumplido éxito en sus gestiones a los compañeros representantes de la Federación de Almadén y trataremos de estos problemas con el detenimiento que merecen.

Notas de actualidad

Lo hecho ayer en el Senado por el marqués de Villaviciosa, ¿tiene o no importancia?

Dramática, es evidente que no la ha tenido. El marqués apuntaba, con el pistólón descargado, al banco azul, y éste, como es natural, salió indemne del ataque.

¿Pistolazos al banco azul? ¡Vamos, hombre!

Lo curioso es leer que la Cámara se dividió en dos bandos: uno que corría y otro que reía. Ni correr ni reír es propio de la concepción que tiene la opinión pública a los senadores. Lo lógico es que se hubieran quedado quietos en sus bancos, muy serios, dispuestos al sacrificio por la patria. ¡Ah!; pero han corrido y reído. Pues aún no están en situación de ser senadores.

El hecho no ha tenido importancia dramática, como queda dicho; pero social y psicológica sí que la tiene. La teoría de la degeneración de las razas y de las familias que no se renuevan, permitiendo el enlace matrimonial con otras razas o clases sociales de fuerza vital superior es un hecho admitido por la Ciencia. Y lo hecho por el marqués de Villaviciosa da la impresión de un hombre perturbado, loco.

Si el hecho fuera una cosa aislada no tendría importancia; pero si el país está dominado aún por hombres de la aristocracia, que se llaman de sangre azul, la tiene, y mucha.

Nosotros tenemos la impresión de que el Poder está entregado a hombres locos o a hombres fontos, o a hombres de otra condición aún peor. Y un país gobernado por hombres así, ¿cómo va a progresar?

De nada tendríamos que extrañarnos si en una combinación ministerial cualquiera este hombre fuera nombrado ministro.

¡Y qué bien gobernaría el país!

López Rienda, enviado especial de «El Sol», en Africa, habló con Martínez Anido y dice que dijo:

—Yo admiro a los moros porque defienden lo suyo. Es admirable su tesón en la defensa, no obstante su desorganización, pobre y falta de elementos. Porque no tiene importancia que los barceloneses defiendan Barcelona (que no sé si la defienden); pero que ellos se defiendan así es digno de admiración.

Conclusión: Los moros defienden lo suyo. ¿Contra quién? Contra los españoles. Luego entonces es que van éstos a quitárselo.

Otra: Quien sienta admiración por la forma en que se defienden es que está convencido de que tienen razón les asiste la justicia, y no debe, por ningún concepto, cooperar a la obra de despojo que contra ellos se realiza. Martínez Anido debe abandonar el mando de las tropas de Melilla, que van a luchar contra los moros, que tienen razón, según él dice.

Claro está que no lo hará. Su deber como gran patriota se lo impedirá.

La patria hay que defenderla, aunque sea contra la razón y la justicia de la patria de los demás hombres.

Así es la lógica y la moral burguesas.

Según leemos en la prensa, en Gra-

nada se han celebrado una manifestación pública y un mitin para reivindicar derechos hollados de los colonos de Campotéjar y de Dehesas Viejas. Estos actos fueron presididos por el partido social popular. En malas manos pusieron estos pobres colonos la justicia de sus reclamaciones. Pero, en fin, allá ellos, si aun creen que este partido social cristiano, de la derecha, enamorado de la dictadura de Mussolini, va a hacer alguna obra por redimir a los esclavos de la tierra. Ya pagarán bien cara su equivocación.

Nosotros vamos a destacar en nuestras «Notas» dos periodos de los discursos, que dicen que fueron muy elocuentes:

Un letrado dijo: «Los contratos entre los colonos y la Sociedad (es una empresa propietaria de la tierra) por haberse hecho bajo una presión que coarta la libertad, esperamos que los Tribunales de justicia los resolverán en favor de los colonos, a los que aliento a persistir en la resistencia.

El parrafito no tiene desperdicio para los trabajadores. Todos los contratos que nosotros concertamos con la clase patronal se firman bajo una presión que coarta la libertad, y sólo son favorables a los trabajadores cuando éstos tienen una organización fuerte que pueda contrarrestar la fuerza económica de la burguesía y el apoyo que les prestan las autoridades, y sin embargo, los llamados Tribunales de justicia, cuando interpretan estos contratos, lo hacen siempre de una manera parcial, favoreciendo a la clase patronal.

El ex maurista conde de Vallelano, hombre de influencia en Palacio, verbo y guía con Ossorio y Gallardo del partido social popular, dice que en este pleito deben intervenir los Institutos de Reformas Sociales y de Previsión, y, en último término, el rey. El rey, constitucionalmente, no puede intervenir.

Dice luego que los problemas de esta índole deben resolverse con caridad cristiana y haciendo triunfar siempre la verdad y la justicia.

En cuanto una Sociedad necesite que la justicia se administre con caridad cristiana para resolver problemas de derecho de posesión no habrá justicia en la tierra.

Y los pobres colonos de Campotéjar y Dehesas Viejas verán cómo pasan los años, y ni Dios ni el rey resolverán el pleito que les interesa para vivir con dignidad.

Sólo ellos, si se unen formando compacto núcleo, a la Unión General de Trabajadores, por la fuerza obligarán al Estado a que les haga justicia.

El pleito de la prohibición, por el alcalde, de la representación de «Mal la madre», y la petición de un ejemplar de la obra del señor Unamuno para que pudiera ser estrenada en el Español va camino de hacer ruido. Varios escritores de reconocida autoridad en las letras han terciado en la discusión, coincidiendo con el criterio expuesto por la minoría socialista. Lo celebramos sinceramente.

Así ya no podrá decir el señor Onís, ese afiliado al grupo de los jóvenes bárbaros lerrouxistas: «¡Poquito que me pitorreo yo de Unamuno!»

Claro que este «ilustre» ex joven bárbaro, republicano, de ayer; católico y apostólico ferviente, de hoy; pasante del señor Ossorio y Gallardo, presumiendo de genio futuro de la patria reaccionaria, puede permitirse el mal gusto de pitorrearse de Unamuno.

Pero es también lógico que los genios ya consolidados, por su valer reconocido, sientan profunda lástima de él.

Así va y viene el mundo. Y a vivir. UNO DEL PUEBLO

Proyectos de colonias agrícolas

En la sesión celebrada últimamente por la Junta central de Colonización, bajo la presidencia del señor Arias de Miranda y con asistencia de los vocales señores subsecretario del ministerio de Trabajo, director general de Propiedades, marqués de Alonso Martínez, Mora, Escrivá de Romani, Esteve, Torrejón y Loma, se dió cuenta de la buena acogida que tuvo en el Congreso Internacional de Agricultura, recientemente celebrado en París, la ponencia redactada por el señor Loma acerca de la colonización interior de España.

A propuesta del señor Escrivá de Romani la Junta acordó proponer al Gobierno la presentación de un proyecto de ley relativo a la colonización de las zonas regables.

Fueron también objeto de la deliberación de la Junta dos importantes proyectos de colonias agrícolas: uno relativo a terrenos regables del término de Laguna del Duero (Valladolid) y otro relativo a los del monte «Umbria de la Sierra», del Ayuntamiento de Herrera del Duque (Badajoz), acordándose proponer al Gobierno la presentación a las Cortes de los oportunos proyectos de ley.

Por último, la Junta, entre otros varios asuntos, acordó aprobar un proyecto de construcción de caminos interiores en la Colonia de Cañamero (Cáceres) y dar gran impulso a los trabajos de formación y adjudicación de lotes familiares en la misma, que ha de beneficiar a más de 450 familias rurales.

Los empleados municipales

Aprovechando la oportunidad de hallarse reunidos en la corte gran número de representantes de las Asociaciones de Funcionarios Municipales de España, el pasado día 13 del mes actual celebraron una importante reunión en el local de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid.

Por unanimidad se acordó, tras muy detenida deliberación, comenzar los trabajos para la organización de la Confederación de Empleados y Obreros de los Municipios Españoles; que sea la Federación de Santander, iniciadora de esta campaña, la que redacte las bases para el reglamento por que haya de regirse dicha entidad, y que, transcurridos los tres meses de plazo concedidos a la citada Federación para ultimar su trabajo, se convoque a una Asamblea nacional, en donde se consolide definitivamente la ansiada unión de todos los servidores municipales.

De La Carolina

La huelga de los ferroviarios. En vista de la pasividad que están demostrando las autoridades para resolver la huelga del ferrocarril de La Carolina a Linares, la Federación Local de Sociedades Obreras se dispone a prestarle toda la solidaridad que le sea posible, incluso llegar a la huelga general, si pronto las autoridades no tratan de resolverla.

Las peticiones que los huelguistas han hecho no pueden ser más modestas y justas de lo que son, y por esa misma razón se les debe prestar atención por quien tiene la obligación de intervenir en estos conflictos.

A tal efecto se le ha cursado a la primera autoridad civil de la provincia el telegrama siguiente:

«Estando dispuesta Federación Obrera esta localidad plantear huelga general todos gremios por la no solución huelga ferroviarios, nos dirigimos a vuestro para que intervenga dicha solución en evitación posteriores consecuencias.»

Las constructoras de sobres

El próximo lunes, día 25, a las siete de la tarde, se reunirá esta Sociedad en junta general ordinaria para tratar asuntos de verdadera importancia, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

La Junta directiva recomienda la puntual asistencia, y advierte a las asociadas que la que falte a la junta, sin una verdadera causa justificada, perderá los derechos mutuales hasta la primera reunión que se celebre.

Sindicato de Actores españoles

Se invita a una reunión-conferencia que se celebrará el sábado, 23 del corriente, después de la función de la noche, en el teatro de la Comedia.

En esta conferencia se tratará de la situación artística y económica del Teatro en Portugal y España, haciendo uso de la palabra don Eduardo de Freitas, secretario de la Asociación de Trabajadores de Teatro, de Portugal, y don Francisco Meana.

Hará el resumen el presidente del Sindicato, don Miguel Muñoz.

Quedan invitados: la prensa, los autores, los actores, empresarios, profesores de orquesta, coristas, maquinistas, etc., etc., y todas aquellas personas a quienes interesa el estado actual del Teatro.

Madrid, 20 de junio de 1923.—Miguel Muñoz, presidente.

LIBROS Y REVISTAS

La mujer que necesita amar. «Renacimiento» ha puesto a la venta uno de los libros más apasionantes que haya producido Alberto Insúa. En «La mujer que necesita amar» expone su autor, dentro de un ambiente realista y sentimental al mismo tiempo una tesis francamente feminista. De venta, en Preciados, 46.

TORRENT Y COMPAÑIA. Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Vágame Dios, 6, imprenta.

R. FERNANDEZ ROJO. Grabador. Fábrica de sellos de caucho Marchamos de plomo y acero. Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 415-1

ACCIDENTES DEL TRABAJO. Ley de 10 de enero y reglamento de diciembre de 1922. profusamente anotados y concordados. 2,50 pesetas, ejemplar.

EL CAPITAL POR CARLOS MARX. Precio del ejemplar: En rústica, 5 pesetas. Encuadernado, 7

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 35 céntimos para el certificado.

LA MUTUALIDAD OBRERA. CONSULTORIOS: Cava Baja, 1, principal; Atocha, 94, principal; Alcántara, 16, hotel; Luna, 10, principal; Eloy Gonzalo, 18; Gerona, 6 (Pueno de Vallecas); O'Donnell, 39, principal (Tetuán de los Victorios). SERVICIO ANTIDIPTERICO: Alcántara, 16, hotel. CLINICA OPERATORIA: (Cirugía y toxicología): Eloy Gonzalo, número 18, hotel. Especialidades en organización: Otorinolaringología, Oftalmología, Dermatología y Sifilografía. FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20; San Bernardo, 15; Valencia, 5; Pacifico, 7; Hermosilla, 3; plaza de Chamberí, 1; O'Donnell, 21 (Tetuán). DEPOSITO Y LABORATORIO: Martínez Campos 1.

Todo obrero consciente debe pertenecer a La Mutualidad Obrera.

¡Ojo, trabajadores, ojo! La CASA CABEZON, Paseo de las Delicias, 14, y Pacifico, 39, ha estudiado unos artículos especiales para la clase obrera: Calzoncillos de retor, cumplidos, 2,95. Ideo, de color, 2,75. Ideo, de sarga muy fuerte, 3,25. Camisas cumplidas, 4. Ideo, de sarga, especiales, 5,50. Pantalones de patén, para hombre, 3,95. Trajes azules asargados, 12. Traje mono, 12,50; traje gabardina especial, 23; traje azul a medida, vergara, liso o asargado, e infinidad de clases, desde 18,50 pesetas. Nota.—Como propaganda (exclusivamente sábados y lunes), caniseta, camisa y calzoncillos, todo por ocho pesetas. ¡Ojo, trabajadores, ojo! Casa Cabezon. Paseo de las Delicias núm. 14, y Pacifico, núm. 39

Libros de actualidad

- EL MEDICO DE LOS POBRES, por el doctor Beauvillard, 3. EN EL REINO DE LOS ROJOS.—LA RUSIA BOLCHEVISTA, por Volsky, 2,50. LOS BOLCHEVIQUES JUZGADOS POR ELLOS MISMOS, por Sokoloff, 2. EN PLENA DICTADURA BOLCHEVISTA, por Lokerman, 2,50.

Café Bar Siglo XX. Plaza del Angel, núm. 19. TELEFONO 33-34 1.

UNICA SUCURSAL. Gloria de Quevedo, 2. TELEFONO 22-21 1.

¡Trabajadores! Leed con interés MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA POR FERNANDO DE LOS RIOS (SEGUNDA EDICION) PRECIO: CINCO PESETAS. La Administración de EL SOCIALISTA lo remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.

ANIS PADRE BENITO CONSTANTINA (SEVILLA) Representante: Alejo Carcia, plaza de San Andrés, núm. 3

El más fino, el más puro

COÑAC FARO. Pedido en todas partes. EL MOTOR. Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Repila.—Servicio a la carta.—Precios económicos. HORTALEZA, 26.

B. Sanrigoberto. Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silveira, 16.—Tel. 417-1.

SIDRAS MARCA. La Asturianita. Pedidlas en todas partes.

Album revolucionario

Retratos de Marx, Engels, Beeker, Rebel, Liebknecht, Sait-Simon y Owen. Enviando una peseta a esta Administración se remitirán en paquete certificado.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina. Administración: San Francisco, 9 y 11. Teléfono 1.033. Círculo Socialista, Almacenes y despacho Central: San Francisco, 9 y 11.

Sucursales: Urazurrutia, 38; Alameda de San Marcos, 12; Cortes, esquina a La Cantera; y Torre-Uribe, 8. Géneros de todas clases en calidad superior.

PRESA

Liquidación de ropa blanca. Camisas y pantalones de señora, desde 2,50 pesetas; enaguas, 4 ptas.; Cubrecorsés, 3 pesetas. Fuencarral, núm. 72. TELEFONO 4800

TIENDA DE VINOS de Jesús Rodríguez Arribas (Guerrita Chico). Marqués de la Ensenada, 4. Teléfono 2950 N.

Casa especial en comidas de encargo. Vinos y licores de las mejores marcas. Comedores especiales. SUCURSAL: Hortaleza, núm. 26 (El Motor).

Conferencia nacional de la Edificación

Sus tareas y los acuerdos adoptados.

Dada la importancia del problema que afecta y preocupa a todos los elementos sociales...

Fue omisión deliberada, en servicio a la brevedad, el prescindir de llevar a la Conferencia los problemas de higiene, salubridad, herramental y materiales de construcción.

Por haber llegado cuando ya se celebraba la Conferencia no fueron incluidos en esos tomos del Exterior la Memoria correspondiente a Austria...

Para las informaciones publicadas se recibieron Memorias, expresamente escritas para la Conferencia por seis técnicos extranjeros...

ENTIDADES ADHERIDAS

A la Conferencia han asistido cerca de 300 delegados, y estaban en ella representadas: la Federación Patronal Española, la Patronal Madrileña, la Local de la Edificación (obreros), Central de Arquitectos, Banco Hipotecario, Caja Postal de Ahorros de Madrid...

ORGANIZACION

La Conferencia ha invertido en sus tareas deliberantes ocho días. Celebró seis sesiones plenarios, y el trabajo llevado a éstas fué con el dictamen de las Secciones...

Los temas discutidos fueron ocho; de éstos, dos con la Ponencia del Ayuntamiento de Madrid.

Hubo cuatro Secciones: Legislativa, Financiera, Técnica y Social. Se ocupó la primera de la acción del Estado y de los Municipios...

ACUERDOS DE MAS RELIEVE

Congregados los distintos intereses comprometidos en la industria de la Edificación, todos los acuerdos confirmados en los Plenos se iniciaron en sus Secciones a través de discusiones prácticas, pasionales tal vez, en algunos puntos...

En el tema primero, la creación de la cédula titular de la propiedad de fincas urbanas, que podrá ser utilizada como base de crédito urbano...

del plazo de tres años; que el Estado simplifique los trámites que impiden la actividad de sus obras...

Se destaca seguidamente el acuerdo de que el Estado y los Municipios subvencionen el establecimiento de líneas de tráfico para unir las zonas de extensión con el interior...

En cuanto a la legislación sobre casas baratas, se acordó pedir la aplicación de los preceptos de la ley que aún no han sido llevados a la práctica...

Pudo la Conferencia señalar orientaciones, fijar preceptos; pero optó por que las resoluciones del Gobierno vayan robustecidas con un amplio asesoramiento.

Con relación al tema cuarto, se acordó la creación del Instituto del Bono de la Edificación, que no es un organismo nuevo...

Tienden las conclusiones del tema quinto a abaratar, facilitar y desarrollar los medios de transporte de los materiales y a intensificar las comunicaciones urbanas...

LO FUNDAMENTAL

Al llegar al tema séptimo, hemos hecho punto y aparte, porque puede decirse que sus conclusiones han sido lo más fundamental de la Conferencia...

He aquí el texto íntegro de lo aprobado en relación con este tema:

Coordinación de las actividades de todos los elementos que intervienen en la industria de la edificación.

1.ª Si la Conferencia de la Edificación plantea integralmente el problema de coordinar las distintas actividades que intervienen en la industria de la edificación...

2.ª Si la Conferencia de la Edificación se propone, como labor preliminar e informativa, determinar de un modo preciso, concreto y analítico...

3.ª Si lo agudo y perentorio de la crisis del trabajo y de la vivienda hace necesaria y urgente una solución rápida y eficaz...

4.ª Entretanto, pensamos que, para reducir las contingencias sociales, como para intensificar la producción (resolviendo las crisis actuales)...

precio, y en qué medida; cuándo el beneficio industrial es exagerado, y cuándo no.

5.ª Para estimular el sentido de la responsabilidad, agudizando, al mismo tiempo, la competencia técnica y el celo en la dirección, convendría conseguir disposiciones legales...

6.ª Consideramos conveniente, en tanto subsiste la actual organización en la industria de la edificación...

7.ª La Conferencia considera que la enseñanza de los aparejadores titulares debe darse en íntima relación con la de los arquitectos...

8.ª Estimamos necesario acordar, mediante contratos colectivos de trabajo, la estabilidad de los salarios...

9.ª Los precios unitarios, descompuestos analíticamente, que proponemos para las varias unidades de obra...

10.ª Un modo de favorecer la movilización de la propiedad territorial, además de los que se expresan en conclusiones anteriores...

11.ª Conviene que el Gobierno disponga que los Ayuntamientos que usen del impuesto llamado de la plusvalía realicen la formación urgente de los cuadros de precios o valores para los solares...

12.ª Si la coordinación que se pretende no puede alcanzarse de un modo permanente y estable...

13.ª Si la coordinación que se pretende no puede alcanzarse de un modo permanente y estable, según creemos...

14.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

15.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

16.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

cio justo con arreglo a los que fuesen normales en la plaza, etc., etc.

Se facilitarían estos datos a cuantos interesados en la edificación necesitaran de ellos, y sería el servicio totalmente gratuito.

17.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

18.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

19.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

20.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

21.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

22.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

23.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

24.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

25.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

26.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

27.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

28.ª Estas reclamaciones, con la obligada intervención de técnicos, etc., van, en definitiva, a recargar el valor unitario de la tierra...

por el tesón de que están dando ejemplo tienen tan bien merecido.

Las Administrativas deberán poner en el cumplimiento de este acuerdo toda la fe y el entusiasmo que la importancia del caso requiere.

El problema que tienen planteado los compañeros de Astillero interesa a todos los trabajadores.

¡Solidaridad, metalúrgicos de Vizcaya, trabajadores todos de Vizcaya, para que nuestros hermanos de Astillero puedan resistir hasta desbaratar los malos propósitos de sus patronos!—El Comité.

Federación obrera de Cáceres

A TODOS LOS FEDERADOS En virtud de acuerdo recaído en la junta general de la Federación celebrada el martes último...

Primero. Que para el día 15 de julio próximo todos los compañeros que adeuden recibos semanales...

Segundo. Que desde la fecha de hoy todos los compañeros que se encuentren sin trabajo lo pondrán diariamente en conocimiento del Comité...

Tercero. Para el día 15 citado tendrán todos los compañeros federados el carnet individual...

Cuarto. En vista de que aún hay compañeros que demoran el pago de los recibos de mutualidad...

Este requisito será imprescindible, pues está relacionado con la buena marcha y organización de las Secciones.

Cáceres, 14 de junio de 1923.—Por el Comité: José Acero, secretario.

Triunfo de los mineros de Sabero y Veneros

Después de un mes de paro se han solucionado favorablemente estas huelgas con un gran triunfo para los obreros.

Los patronos, desde el primer momento, se negaron a toda concesión; pero la energía con que se mantuvieron los huelguistas...

Los obreros volverán todos a sus puestos con un aumento de cincuenta céntimos en todos los jornales...

Como verán los trabajadores, el triunfo de los mineros leoneses no puede ser más halagüeño...

Unión General de Trabajadores

LA COMISION EJECUTIVA, A LAS SECCIONES

Estimados compañeros: Los camaradas mineros de Peñarroya están sosteniendo una lucha muy fuerte por culpa de la Empresa explotadora...

Esta es la situación de los huelguistas de la zona minera que antes se nombra.

El espíritu de estos trabajadores es excelente. Sin embargo, como la lucha se prolonga, entiendo esta Comisión Ejecutiva que harán bien las organizaciones adheridas...

También la Sociedad General de Obreros en Madera, de Valladolid, está sosteniendo una huelga desde hace bastante tiempo...

Las Sociedades de la Unión General de Trabajadores deben apoyar a estos huelguistas, remitiéndoles los recursos económicos que puedan...

Madrid, 21 de junio de 1923.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco L. Caballero, secretario general; Julián Besteiro, vicepresidente.

La huelga de Yecla

El cierrismo sigue dificultando la solución.

Acabamos de recibir un telegrama de Yecla, que dice: «El alcalde sigue dificultando la solución de la huelga de los trabajadores del campo...

El alcalde de Yecla es un subordinado de Cierva. Con su conducta dificultando la solución de la huelga pretende prestar un buen servicio al caciquismo del hombre funesto de Mula.

Los trabajadores han sido moderados en sus pretensiones; piden la jornada de ocho horas y ocho pesetas de jornal, como están pagando en todos los pueblos de alrededor.

La maniobra está al descubierto, y nosotros llamamos sobre esto la atención del señor ministro de la Gobernación para que obligue a este alcalde-cierrista a cumplir con su deber.

Los intereses de todo un pueblo no pueden estar supeditados a las conveniencias de un cerril caciquismo político.

¡Trabajadores! ¡Luchad la segunda edición de «Mi viaje a la Rusia soviética». Por Fernando de los Ríos. De venta en EL SOCIALISTA. Cinco pesetas, ejemplar.